



Comunicado de la Delegación de Alumnos de la UPM con respecto a la situación actual de la UPM por motivo del COVID-19

Estimados estudiantes.

Ayer, lunes 9 de marzo, la presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso, hizo públicas las medidas extraordinarias por el coronavirus. Dichas medidas enunciadas en la nota de prensa entrarán en vigor a partir del **miércoles 11 de marzo** y permanecerán vigentes **hasta el miércoles 25 de marzo** (fecha condicionada a la evolución de la situación).

Entre estas acciones se encuentra "la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los niveles educativos", tal como dicta el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publicado hoy, martes 10 de marzo A la espera de nuevas comunicaciones por parte de las autoridades competentes, esta actuación afecta directamente al normal desarrollo de la docencia y no implica el cierre completo de las universidades de la Comunidad, la Universidad Politécnica de Madrid entre ellas.

También se ha hecho referencia a las actividades complementarias educativas en la rueda de prensa, pero no dejan claro qué ocurrirá con las pruebas evaluables, prácticas curriculares, eventos formativos y deportivos, bibliotecas, conciliación familiar... Desde el Rectorado se han trasladado las inquietudes al Consejero de Universidades para encontrarle solución lo más rápido posible y comunicarlo adecuadamente.

Se están **coordinando**, con el Rectorado de la UPM y con los respectivos centros, distintas opciones para minimizar los efectos en el rendimiento académico. Se pondrán a disposición del profesorado herramientas de tele enseñanza para poder grabar las clases o realizar tutorías telemáticas entre otras e informarán para que se habilite material básico de estudio en Moodle, siempre y cuando la asignatura lo permita. En el caso de las instalaciones éstas seguirán estando abiertas y las **pruebas evaluables aplazadas** se negociarán con las jefaturas de estudio para no perjudicar a los estudiantes.

A medida que recibamos nuevos avances, los iremos comunicando. Os recordamos que, para evitar malentendidos y confusiones, consultéis y comprobéis toda la información relacionada con la UPM en la web oficial (www.upm.es) o en la remitida por el resto de los canales oficiales (Webmail UPM, RRSS...). A lo largo de estos días se espera recibir y anunciar más información sobre la situación.

Desde Delegación de Alumnos de la UPM se seguirá trabajando para velar por los derechos de nuestros estudiantes y resolver vuestras dudas de la mejor manera. Si tenéis cualquier consulta, no dudéis en poneros en contacto con nosotros:

Web: www.daupm.es Correo: da@upm.es

Twitter: twitter.com/Delegacion_UPM

Instagram: www.instagram.com/delegacionupm

Telegram: t.me/daupm

Un cordial saludo. Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

En Madrid, a martes 10 de marzo de 2020.

Fuentes oficiales:

https://www.comunidad.madrid/file/203452/download?token=FxQwO-3i http://www.upm.es/Personal/PrevencionRiesgosLaborales/coronavirus

http://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2020/03/10/BOCM-20200310-1.PDF

